



12 MESES - 12 OBJETIVOS POR CUMPLIR

ENERO 2021 - OBJETIVO 1

“LUCHAMOS POR LA UNIDAD DE NUESTROS DEPORTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, POR LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTOS, POR LA PAZ Y NO VIOLENCIA”

Días a destacar:

21 Enero - Día Europeo de la mediación

24 Enero - Día mundial de la Educación

30 enero - Día escolar de la Paz y No violencia

El ODS4 se centra en “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas antes de 2030”

ACCIONES:

1. Campaña Informativa a los Centros Educativos de los Valores del Deporte en la Educación. ANEXO 1.
2. Recobrar el Manifiesto “La CM y la FML dicen NO a la violencia en el Deporte”. ANEXO 2.





ANEXO I

FEDERACION MADRILEÑA DE LUCHA

Estimado responsable educativo,

La promoción de la Lucha Olímpicas y de todas las Disciplinas de la FML, es una de las competencias exclusivas de la Federación Madrileña de Lucha.

El mayor interés de esta FML es el bienestar y la salud de los alumnos, es por esto que, hemos elaborado un [protocolo de reinicio de actividad](#) aprobado por la Comunidad de Madrid.

Los profesores de la FML son conocedores de este protocolo y han desarrollado formas de enseñanza en las que se garantice la seguridad de alumnos y docentes.

Desde Sanidad se alerta de los inconvenientes por la falta de actividad. Se han incrementado los trastornos como la obesidad infantil. Sabemos que el deporte es una fórmula importante para remediar este problema que puede derivar en enfermedades crónicas.

La herramienta de identificación de situaciones de potencial contagio, es la piedra angular del Plan de Reactivación del Deporte (Madrid una Región en forma) y un verdadero ejemplo de las dos condiciones a las que nuestra Federación no ha renunciado en ningún momento: **trabajo en equipo y responsabilidad.**

Porque lo importante no es llegar rápido. Lo importante es llegar lejos, fuertes y unidos.

Preparar el futuro es empezar hoy. Nuestros niños y adolescentes deben entender que el deporte es el mejor aliado para su salud, pues corremos el riesgo de perder una generación si no se les atiende correctamente.

Somos conscientes de que existe un peligro de contagio, no mayor del que nos podemos encontrar en un centro comercial, un parque o un transporte público, pero apostamos por seguir compartiendo nuestra formación entre los escolares, ya que es la forma más sencilla y viable de iniciar a los pequeños en una rutina saludable, al mismo tiempo que se les educa en valores éticos y de convivencia que más tarde serán reflejados en la sociedad.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o cuestión en la que podamos ser de utilidad para Usted o su Centro.

Muchas gracias por su atención, reciba un cordial saludo.

Fdo.: Ángel Luis GIMÉNEZ BRAVO
Presidente FML



ANEXO II

NO A LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

- *La UNESCO expone que estamos en una "Nueva Era Deportiva" que requiere preservar la integridad del deporte y de su potencial para la sociedad.*
- *El "Libro Blanco Europeo sobre el Deporte" proclama que el deporte genera beneficios y valores sociales y educativos en personas y en la sociedad.*
- *La Ley del Deporte de la CM determina, entre sus principios rectores "la erradicación de la violencia en el deporte y el fomento del juego limpio".*

Queremos que las entidades deportivas de la FML mantengan los más altos estándares de conducta en la práctica deportiva.

Con respecto al fomento de valores sociales y educativos en nuestros deportes y para la erradicación de conductas inadecuadas y la violencia **NOS COMPROMETEMOS** a:

1. Colaborar en acciones formativas sobre fomento de valores sociales y educativos en nuestros deportes y para erradicar conductas inadecuadas y la violencia.
2. Elaborar un régimen interno sobre actuación y prevención de conductas violentas, con el objetivo de reducir todo tipo de violencia.
3. Colaborar en la elaboración de guías de buenas prácticas y otros materiales educativos de fomento de valores sociales y educativos en nuestros deportes y erradicar conductas inadecuadas y la violencia en el deporte.
4. Impulsar la creación de la figura del Responsable de Valores, como agente que vele por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
5. Colaborar con el sello **Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte** para reconocer a las entidades comprometidas con el fomento de valores en nuestros deportes y erradicar conductas inadecuadas y en la elaboración del protocolo para su cumplimiento.
6. Colaborar en la promoción del **Premio Valores** para que se visibilice y reconozca las mejores iniciativas y buenas prácticas en nuestros deportes y para la erradicación de conductas inadecuadas y la violencia en el deporte.

Fdo.: Ángel Luis GIMÉNEZ BRAVO
Presidente FML

